



SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio No. SESVER/DA/SRM/8099/2022

ASUNTO: Notificación de fallo LS-103T00000-048-2022

Xalapa, Ver. a 29 de noviembre de 2022

PAGINA 1 DE 2

C. CRUZ SOL PALESTINA
REPRESENTANTE LEGAL DE SOLU-TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.
R. F. C.: SOL180728UE4
CAUDAL 7 B LA PRADERA XALAPA, VER.
TELÉFONO: 2283683147
CORREO ELECTRÓNICO: solpalestinac@gmail.com
PRESENTE



De conformidad a lo establecido en los artículos 44, 48, 51 y 57 segundo párrafo de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, **notifico a Usted el Fallo** correspondiente a la Licitación Simplificada **No. LS-103T00000-048-2022**, relativa a la Adquisición de **"Instrumental, Medicamento e Insumos Médicos para las Unidades Médicas que se encuentran en proceso de reacreditación"**, derivado del resultado de la evaluación Técnica-Económica de las propuestas presentadas.

Así mismo, me permito informar a Usted, que deberá enviar el día de hoy, al correo electrónico adquisiciones@ssaver.gob.mx los documentos digitalizados, que se mencionan a continuación:

1. Identificación oficial vigente con fotografía del licitante o de su representante legal.
2. Acta constitutiva de la empresa con inscripción en el Registro Público de la Propiedad y Comercio, en su caso las modificaciones a la misma y poder notarial del representante legal.
3. R.F.C. del licitante.
4. Comprobante de domicilio del licitante (recibo de agua, luz o teléfono con una antigüedad máxima de 2 meses).
5. Registro vigente del padrón de proveedores de SEFIPLAN.
6. Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales por contribuciones estatales, expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación (con un máximo de 30 días de haber sido expedida).
Tratándose de licitantes que tengan su domicilio fiscal fuera del estado, deberán comprometerse a presentar documento afín emitido por la SEFIPLAN.
7. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales, emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto de impuestos federales (con un máximo de 30 días de haber sido expedida).
8. Acuse del escrito presentado ante el Órgano Interno de Control, **recibido con fecha 30 de noviembre, 1 o 2 de diciembre de 2022, a más tardar** mediante el cual el licitante adjudicado manifieste que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se genera un conflicto de interés; en caso de ser una persona moral, dichas manifestaciones deberán



SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio No. SESVER/DA/SRM/8099/2022

ASUNTO: Notificación de fallo LS-103T00000-048-2022

Xalapa, Ver. a 29 de noviembre de 2022

PAGINA 2 DE 2

presentarse respecto de los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad, de conformidad con el escrito que se incluye en los anexos.


Lo anterior, con la finalidad de elaborar el contrato respectivo, debiendo presentarse en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en Soconusco N° 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Ver., a más tardar el **día 06 de diciembre** del presente año, en términos del Punto **35** de las bases de licitación, en horario de **09:00 a 15:00** para suscribir el acuerdo de voluntades correspondiente, debiendo exhibir al momento de la suscripción del mismo, fotocopia y original o copias certificadas para su cotejo de los documentos antes mencionados.

Así mismo, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente a la calidad de los servicios, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, deberá exhibir dentro de los **10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, póliza de fianza** expedida con cargo a cualquier institución mexicana legalmente autorizada para tales efectos a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por el importe del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin incluir I.V.A. conforme al **Anexo 17** de las bases de la licitación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

C.c.p.  Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernandez. - Diretor Administrativo De Servicios De Salud De Veracruz. - Para su conocimiento. - Presente
Archivo/Minutario
Autorizó: C.P.A. Veronica Ramon Cortina
Revisó: P.T. ASEJ Daniel Velásquez Pérez
Elaboró: Enrique Alberto Pérez Antonio

Recibi notificación de fallo
Cruz San Palestina


29/nov/22



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ONGULLO

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio No. SESVER/DA/SRM/8101/2022

ASUNTO: Notificación de fallo LS-103T00000-048-2022

Xalapa, Ver. a 29 de noviembre de 2022

PAGINA 1 DE 2

Recibí
Fidel Peniche V.

C. FIDEL ALBERTO PENICHE VALDES
REPRESENTANTE LEGAL DE DISTRIBUIDORA DE FÁRMACOS Y FRAGANCIAS, S.A. DE C.V.
R. F. C.: DFF000601IQ0
AV LAGUNA DE LAS ILUSIONES 99 LAGUNAS CENTRO TABASCO
TELÉFONO: 9994781100
CORREO ELECTRÓNICO: fidelpeniche@hotmail.com
P R E S E N T E

De conformidad a lo establecido en los artículos 44, 48, 51 y 57 segundo párrafo de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, **notifico a Usted el Fallo** correspondiente a la Licitación Simplificada **No. LS-103T00000-048-2022**, relativa a la Adquisición de **"Instrumental, Medicamento e Insumos Médicos para las Unidades Médicas que se encuentran en proceso de reacreditación"**, derivado del resultado de la evaluación Técnica-Económica de las propuestas presentadas.

Así mismo, me permito informar a Usted, que deberá enviar el día de hoy, al correo electrónico adquisiciones@ssaver.gob.mx los documentos digitalizados, que se mencionan a continuación:

1. Identificación oficial vigente con fotografía del licitante o de su representante legal.
2. Acta constitutiva de la empresa con inscripción en el Registro Público de la Propiedad y Comercio, en su caso las modificaciones a la misma y poder notarial del representante legal.
3. R.F.C. del licitante.
4. Comprobante de domicilio del licitante (recibo de agua, luz o teléfono con una antigüedad máxima de 2 meses).
5. Registro vigente del padrón de proveedores de SEFIPLAN.
6. Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales por contribuciones estatales, expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación (con un máximo de 30 días de haber sido expedida).
Tratándose de licitantes que tengan su domicilio fiscal fuera del estado, deberán comprometerse a presentar documento afín emitido por la SEFIPLAN.
7. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales, emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto de impuestos federales (con un máximo de 30 días de haber sido expedida).
8. Acuse del escrito presentado ante el Órgano Interno de Control, **recibido con fecha 30 de noviembre, 01 o 02 de diciembre de 2022, a más tardar** mediante el cual el licitante adjudicado manifieste que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se genera un conflicto de interés; en caso de ser una persona moral, dichas manifestaciones deberán

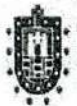
Soconusco #31 Col. Aguacatal
CP 91130, Xalapa, Veracruz
Tel. 228 842 3000 Ext. 3491
www.ssaver.gob.mx/

DIFASA
DISTRIBUIDORA DE FÁRMACOS
Y FRAGANCIAS S.A. DE C.V.
R.F.C. DFF000601IQ0
AV LAGUNA DE LAS ILUSIONES 99
ENTRE LAGUNA CANTEROC Y LAGUNA EL COCHO
FRACCIONAMIENTO: LAGUNAS
LOCALIDAD: VILLAHERMOSA,
MUNICIPIO CENTRO, ESTADO TABASCO.

[Handwritten signature]



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio No. SESVER/DA/SRM/8101/2022

ASUNTO: Notificación de fallo LS-103T00000-048-2022

Xalapa, Ver. a 29 de noviembre de 2022

PAGINA 2 DE 2

presentarse respecto de los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad, de conformidad con el escrito que se incluye en los anexos.

Lo anterior, con la finalidad de elaborar el contrato respectivo, debiendo presentarse en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en Soconusco N° 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Ver., a más tardar el **día 06 de diciembre** del presente año, en términos del Punto **35** de las bases de licitación, en horario de **09:00 a 15:00** para suscribir el acuerdo de voluntades correspondiente, debiendo exhibir al momento de la suscripción del mismo, fotocopia y original o copias certificadas para su cotejo de los documentos antes mencionados.

Así mismo, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente a la calidad de los servicios, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, deberá exhibir dentro de los **10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, póliza de fianza** expedida con cargo a cualquier institución mexicana legalmente autorizada para tales efectos a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por el importe del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin incluir I.V.A. conforme al **Anexo 17** de las bases de la licitación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

C.c.p. Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernandez. - Director Administrativo De Servicios De Salud De Veracruz. - Para su conocimiento. - Presente
Archivo/Minutario

Autorizó: C.P.A. Veronica Ramon Cortina
Revisó: P.T. ASEJ Daniel Velásquez Pérez
Elaboró: Enrique Alberto Pérez Antonio

Soconusco #31 Col. Aguacatal
CP 91130, Xalapa, Veracruz
Tel. 228 842 3000 Ext. 3491
www.sserver.gob.mx/

DIFASA

DISTRIBUIDORA DE FÁRMACOS
Y FRAGANCIAS S.A. DE C.V.

R.F.C. DFF000601100

AV. LAGUNA DE LAS ILUSIONES # 99
ENTRE CALLE CENTENARIA Y LAGUNA EL CORCHO

FRACCIONAMIENTO LAGUNAS

LOCALIDAD VILLAHERMOSA.

MUNICIPIO CENTRO, ESTADO TABASCO.

C.P. 86018



SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio No. SESVER/DA/SRM/8100/2022

ASUNTO: Notificación de fallo LS-103T00000-048-2022

Xalapa, Ver. a 29 de noviembre de 2022

PAGINA 1 DE 2

C. JESÚS PÉREZ HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE LEGAL DE DISTRIBUIDORA FARMACÉUTICA
Y HOSPITALARIA DEL SUR, S.A. DE C.V.
R. F. C.: DFH010221RZ4
AV. ORIENTE 6 1698 CENTRO ORIZABA, VERACRUZ.
TELÉFONO: 272 72 48 9999
CORREO ELECTRÓNICO: difahs@prodigy.net.mx
PRESENTE



De conformidad a lo establecido en los artículos 44, 48, 51 y 57 segundo párrafo de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, **notifico a Usted el Fallo** correspondiente a la **Licitación Simplificada No. LS-103T00000-048-2022, relativa a la Adquisición de "Instrumental, Medicamento e Insumos Médicos para las Unidades Médicas que se encuentran en proceso de reacreditación"**, derivado del resultado de la evaluación Técnica-Económica de las propuestas presentadas.

Así mismo, me permito informar a Usted, que deberá enviar el día de hoy, al correo electrónico adquisiciones@ssaver.gob.mx los documentos digitalizados, que se mencionan a continuación:

1. Identificación oficial vigente con fotografía del licitante o de su representante legal.
 2. Acta constitutiva de la empresa con inscripción en el Registro Público de la Propiedad y Comercio, en su caso las modificaciones a la misma y poder notarial del representante legal.
 3. R.F.C. del licitante.
 4. Comprobante de domicilio del licitante (recibo de agua, luz o teléfono con una antigüedad máxima de 2 meses).
 5. Registro vigente del padrón de proveedores de SEFIPLAN.
 6. Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales por contribuciones estatales, expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación (con un máximo de 30 días de haber sido expedida).
- Tratándose de licitantes que tengan su domicilio fiscal fuera del estado, deberán comprometerse a presentar documento afín emitido por la SEFIPLAN.
7. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales, emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto de impuestos federales (con un máximo de 30 días de haber sido expedida).
 8. Acuse del escrito presentado ante el Órgano Interno de Control, **recibido con fecha, 30 de noviembre, 1 o 2 de diciembre de 2022 a más tardar**, mediante el cual el licitante adjudicado manifieste que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se genera

Recibi Oficio de
Notificación de Fallo
30/11/2022



SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Oficio No. SESVER/DA/SRM/8100/2022

ASUNTO: Notificación de fallo LS-103T00000-048-2022
Xalapa, Ver. a 29 de noviembre de 2022

PAGINA 2 DE 2


un conflicto de interés; en caso de ser una persona moral, dichas manifestaciones deberán presentarse respecto de los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad, de conformidad con el escrito que se incluye en los anexos.


Lo anterior, con la finalidad de elaborar el contrato respectivo, debiendo presentarse en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en Soconusco N° 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Ver., a más tardar el **día 06 de diciembre** del presente año, en términos del Punto **35** de las bases de licitación, en horario de **09:00 a 15:00** para suscribir el acuerdo de voluntades correspondiente, debiendo exhibir al momento de la suscripción del mismo, fotocopia y original o copias certificadas para su cotejo de los documentos antes mencionados.

Así mismo, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente a la calidad de los servicios, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, deberá exhibir dentro de los **10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, póliza de fianza** expedida con cargo a cualquier institución mexicana legalmente autorizada para tales efectos a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por el importe del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin incluir I.V.A. conforme al **Anexo 17** de las bases de la licitación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

C.c.p.  Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernandez. - Director Administrativo De Servicios De Salud De Veracruz. - Para su conocimiento. - Presente
Archivo/Minutario
Autorizó: C.P.A. Veronica Ramon Cortina
Revisó: P.T. ASEJ Daniel Velásquez Pérez
Elaboró: Enrique Alberto Pérez Antonio